

Boletín N° 039

LLUVIAS DEJAN PRIMEROS EVENTOS EN EL TERRITORIO NACIONAL

- *UNGRD hace un llamado para que se tomen las medidas respectivas frente a la Temporada de Lluvias.*
- *IDEAM, de acuerdo con los pronósticos, prevé una condición cercana a la normalidad para esta temporada, con importantes volúmenes de lluvias en región Andina y en diferentes sectores del Pacífico, Orinoquía y Amazonía.*
- *Durante el mes de marzo lluvias han dejado 41 eventos asociados a la temporada.*
- *En temporada de lluvias tome todas las medidas frente al aumento de enfermedades respiratorias y vectores que pueden contagiar virus.*
- *Pese a lluvias, aún se registran 11 incendios activos en el país. SNGRD trabaja en su control y liquidación.*



El futuro es de todos Gobierno de Colombia

Recomendaciones
Temporada de Lluvias

Líneas de emergencia
132 Cruz Roja
144 Defensa Civil
119 Bomberos
123 Policía Nacional
#767 Estado de las vías

UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Bogotá, 25 de marzo de 2020 (@UNGRD). Ya han transcurrido 10 días desde que inició de manera formal la primera Temporada de Lluvias en el país, sin embargo, desde comienzos del mes de marzo las precipitaciones se han venido registrando en varias regiones del territorio nacional como parte de la transición con la Temporada Seca, por lo que

desde la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres se hace un llamado al país a mantener los esquemas de prevención.

De acuerdo con el último reporte emitido por la Sala de Crisis Nacional, las lluvias que se han registrado del 1 al 25 de marzo de 2020 han generado 41 eventos asociados entre vendavales (12), temporales (9), movimientos en masa (8), avenidas torrenciales (4), inundaciones (4), crecientes súbitas (3) y granizada (1).

Estos eventos se han registrado en 34 municipios de 11 departamentos del país, dejando 1 persona fallecida, 13 heridas y ninguna desaparecida, afectando a 926 familias y 897 viviendas con algún tipo de avería o daño. Para la atención de los 41 eventos se han desplegado los Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo en cada uno de las zonas con el fin de dar la respuesta oportuna a las familias.

Al respecto de lo corrido en lo que va de la temporada de lluvias oficial (15 al 25 de marzo), se han registrado 11 eventos, que incluyen vendavales (4), temporales (3), avenidas torrenciales (2) y movimiento en masa (1), que dejan una afectación en 9 municipios de 5 departamentos, sin dejar hasta el momento fallecidos, heridos o desaparecidos. 106 familias sí se han visto afectadas así como 104 viviendas presentan algún tipo de daño.

“Desde la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, hemos impartido una serie de directrices para los sectores, las regiones, los consejos de gestión del riesgo y la comunidad se prepararen al respecto de la temporada de lluvias. Es importante recordar que marzo es un periodo de transición y que lo fuerte de la época se presenta en abril y mayo por lo que cada persona debe acogerse a las medidas, prepararse con su familia y ser responsable para salvaguardar su vida”, manifestó Eduardo José González Angulo, Director de la UNGRD.

Al respecto, de las directrices impartidas por la entidad nacional, es importante que en los territorios se tomen medidas como la identificación de los sectores de mayor susceptibilidad de crecientes súbitas y deslizamientos, realizar monitoreo de las vías que puedan presentar movimientos de remoción en masa u otros eventos.

Así mismo, implementar medidas para el mantenimiento preventivo de vías, control en puntos críticos y obras de estabilización de taludes; acelerar obras de mitigación que estén en proceso y realizar

mantenimiento de obras de infraestructura. Los territorios también deben garantizar la disponibilidad de maquinaria amarilla de la UNGRD. Revisar la funcionalidad y adecuar la sala de crisis o puntos de coordinación y mando intersectorial. Actualizar la Estrategia para la Respuesta a Emergencias y activar los Planes de Contingencia frente a esta temporada, los cuales deben estar articulados con los planes sectoriales, institucionales y comunitarios

Las comunidades, deben desarrollar planes comunitarios de emergencia; consolidar planes familiares de manera que se conozca las medidas a tomar y acciones a ejecutar de manera oportuna en cualquier situación que se pueda presentar. Si viven cerca de cauces de ríos o arroyos, evitar cruzar durante una tormenta, no tratar de pasar por corrientes de agua e identificar los números de emergencias y reportar alguna novedad, entre otras más.

Incendios forestales

Si bien ya llegó la temporada de lluvias, marzo es el mes de la transición, por lo que algunas zonas del país aún presentan efectos de la temporada seca, especialmente los incendios de cobertura vegetal que en lo corrido del 2020, es decir, entre el 1 de enero y el 25 de marzo, dejan 1033 eventos en 422 municipios.

De estos 1033 incendios, 1019 ya se encuentran totalmente liquidados. Tres se encuentran controlados, estos en Barrancas, Guajira; Pueblo Bello y El Copey en Cesar. Por su parte, 11 incendios más se encuentran activos en Cesar (Pailitas, Valledupar y La Jagua de Ibiricó), Chocó (Riosucio); Meta (Puerto Gaitán y Vistahermosa); Magdalena (Ciénaga y El Banco); Santander (Contratación y Rionegro) y Sucre (Tolú Viejo).

Estos incendios de la cobertura vegetal están siendo atendidos bajo la coordinación de la Dirección Nacional de Bomberos y con el apoyo de las entidades operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, entre Fuerza Aérea, Ejército Nacional, Cruz Roja Nacional, Defensa Civil, Armada Nacional y Ponalsar de la Policía Nacional.

